

Sábado, 16 de febrero de 2008

Diario

Noticias de Álava

El PNV denuncia el alto volumen de suspensos en la prueba psicotécnica de la OPE municipal

CONSIDERA QUE NO TIENE SENTIDO REALIZAR UNA CRIBA DESPROPORCIONADA EN ESTA FASE DE LA CONVOCATORIA



El concejal del PNV Iñaki Prusilla, en su despacho.FOTO: MARCOS RUIZ



VITORIA. El PNV ha exigido al equipo de gobierno del PSE explicaciones ante el "importante" volumen de suspensos que está generando la prueba psicotécnica incluida en los exámenes de la actual Oferta Pública de Empleo (OPE). A falta de que realicen la prueba más de la mitad de los aspirantes, no ha podido superarla el 12% de los presentados, cuando la estimación inicial era que sólo suspendería el 5%.

"Existe una opinión generalizada de que este examen ha sido más duro de lo necesario. Nuestro criterio es que las pruebas más rigurosas dentro de la OPE sean las de conocimiento y las de carácter práctico. No tiene sentido llevar a cabo una criba desproporcionada en esta fase porque, de este modo, no se va a garantizar la selección

de las personas más capacitadas para desempeñar cada puesto de trabajo", afirmó el concejal Iñaki Prusilla.

El grupo jeltzale ha presentado una pregunta sobre esta cuestión en la próxima Comisión de Función Pública. "Queremos saber qué criterios se han utilizado para elaborar este examen y qué perfil de empleados y empleadas municipales se está buscando con estos procesos selectivos. De nada sirve que un candidato supere un complicado ejercicio de lógica si al final no dispone de los mejores conocimientos específicos para ocupar cierto puesto de trabajo", manifestó Prusilla.

El edil insistió en que un examen psicotécnico no puede ser la prueba más determinante de la convocatoria. "Esperamos que lo que ha sucedido se tenga en cuenta de cara a futuras pruebas", concluyó.

El Ayuntamiento está inmerso en un proceso de contratación de nuevo personal debido a la falta de trabajadores en las bolsas de empleo. A esta OPE de carácter general hay que sumar las convocadas para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo de la Policía Municipal y en el Servicio de Extinción de Incendios. >**D.N.A.**